



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 8001 13389-7

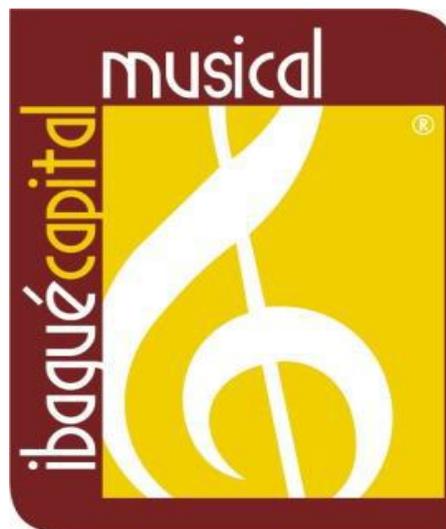


DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 8001 13389-7

OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

2023



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO PUBLICACION PROCESOS SECOP II VIGENCIA 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Ibagué, agosto del 2023



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. ALCANCE	4
4. METODOLOGIA.....	4
5. CRITERIOS	5
6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
6.1. Información secop II	6
6.2. Muestra la revisión de la publicación de los procesos contractuales en secop II .	7
6.3. Resultados seguimiento información publicada en SECOP II.....	9
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	15

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de garantizar los principios de transparencia, eficacia y celeridad de las actuaciones administrativas, la Oficina de Control Interno presenta, el informe de seguimiento a la contratación publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II-, en atención de las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

En efecto, la Oficina de Control Interno, en el marco de sus competencias, en especial las conferidas por la Ley 87 de 1993, en lo que tiene que ver con la verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad, realiza el seguimiento semestral a la actividad contractual de la entidad en lo relacionado con la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II- y de los actos asociados con los procesos contractuales., los cuales deben estar disponibles para que puedan ser consultados por la ciudadanía en general.

2. OBJETIVO GENERAL

Verificar las actividades contempladas por el Proceso de Gestión contractual frente a la publicidad de los contratos de la Alcaldía Municipal de Ibagué en el SECOP II.

3. ALCANCE

Seguimiento a las actividades contempladas por el Proceso de Gestión contractual frente a las siguientes actividades: Publicidad de los contratos de la Alcaldía Municipal de Ibagué en el SECOP II del 1 de enero al 31 de julio del 2023.

4. METODOLOGIA

El presente informe se encuentra establecido en el Programa Anual de Auditoria Independiente, y se realiza teniendo en cuenta la siguiente metodología: aplicación de los procedimientos, técnicas y pruebas de auditoria con el fin de obtener evidencia que den cuenta del examen de los factores a evaluar (observación, indagación,

verificación de cumplimiento normativo, entrevistas con los responsables de cada actividad, análisis de la información en su calidad y pertinencia, confirmación de la información reportada en las diferentes plataformas.

5. CRITERIOS

- ✓ El artículo 3 y 20, parágrafo 2 de la ley 1150 de 2007
- ✓ Ley 1712 de 2014.
- ✓ Decreto 4170 de 2011. artículos 1, 2, 3 y 11 numeral 4.
- ✓ Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Decreto 1083 de 2015. En desarrollo de estas normas, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea.
- ✓ Ley 2195 de enero 18 del 2022, *“Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.”* artículo 53
- ✓ Ley 80 de 1993, artículo 66.
- ✓ Ley 1437 de 2011, artículo 24.
- ✓ Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11.
- ✓ Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”*
- ✓ Ley 1757 de 2015, Ley 2195 de 2022, artículo 53.
- ✓ Decreto Ley 019 de 2012, artículo 223.
- ✓ Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.1.7 al 2.1.1.2.1.10 y 2.1.1.3.1.4.
- ✓ Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.5.
- ✓ Decreto No. 1000 — 0037 del 18 de enero de 2023 modificado por el Decreto No. 1000-0041 del 19 de enero de 2023. *“Por el cual se fija la escala de honorarios para contratación de personas naturales que se contraten mediante la modalidad de contratación directa”*
- ✓ Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, versión 2 del 15 de julio del 2022, numeral, 1.3, 1.4, 1.9., 3. *“Esta Circular sustituye íntegramente la versión 1 de la Circular Externa Única que incluía las actualizaciones del 16 de abril de 2019. Las demás Circulares que no se relacionen con los asuntos tratados en la presente Circular Externa Única continuarán teniendo vigencia, de acuerdo con lo establecido en cada una de ellas. Las guías y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente permanecen vigentes.”*
- ✓ Circular 02 de 2023.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En relación con lo establecido en la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno, ejecutó el seguimiento a la información publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, correspondiente al periodo comprendido entre enero 1 a julio de 2023 el cual se desarrolla en los literales a) y b) del presente informe. Es pertinente mencionar que el seguimiento se efectuó con base en la información descargada del portal de secop II.

Mediante memorando No. 33540 del 09 de agosto del 2023, se envió solicitud de información referente al total de procesos de contratación suscritos con la Alcaldía Municipal de Ibagué, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de julio del 2023, publicados en la plataforma secop II, donde la Oficina de Contratación, da respuesta mediante radicado No. 35080 del 16 de agosto del 2023, anexando la matriz de la contratación con el corte solicitado.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a realizar la verificación de la correcta publicación de los procesos en la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta el universo total de la contratación que para el periodo del seguimiento arrojó un total de 2.395, por lo tanto, se realizó una muestra que fue objeto de la verificación en la plataforma SECOP II, con el objetivo de identificar el nivel de cumplimiento de las directrices establecidas por el ordenamiento jurídico respecto de la aplicación del principio de publicidad en materia de contratación estatal.

Para determinar la muestra, el equipo auditor tomó un aplicativo en Excel de la Contraloría General de la República-CGR.

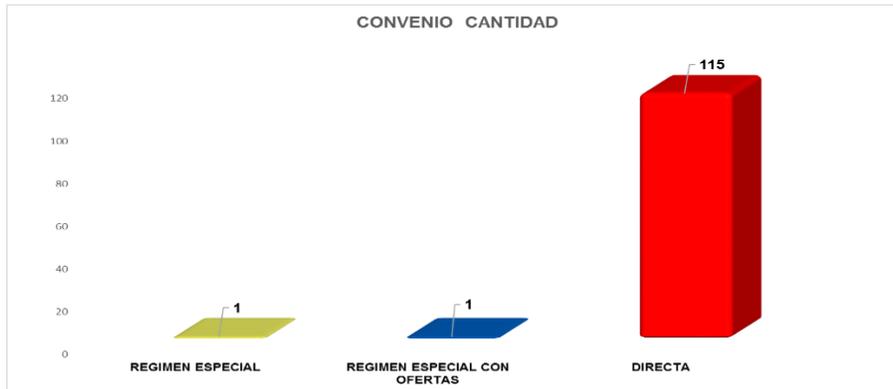
6.1. Información secop II

Para el presente informe se contó la información suministrada por la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ibagué, donde se observó que se suscribieron 2.395 contratos.

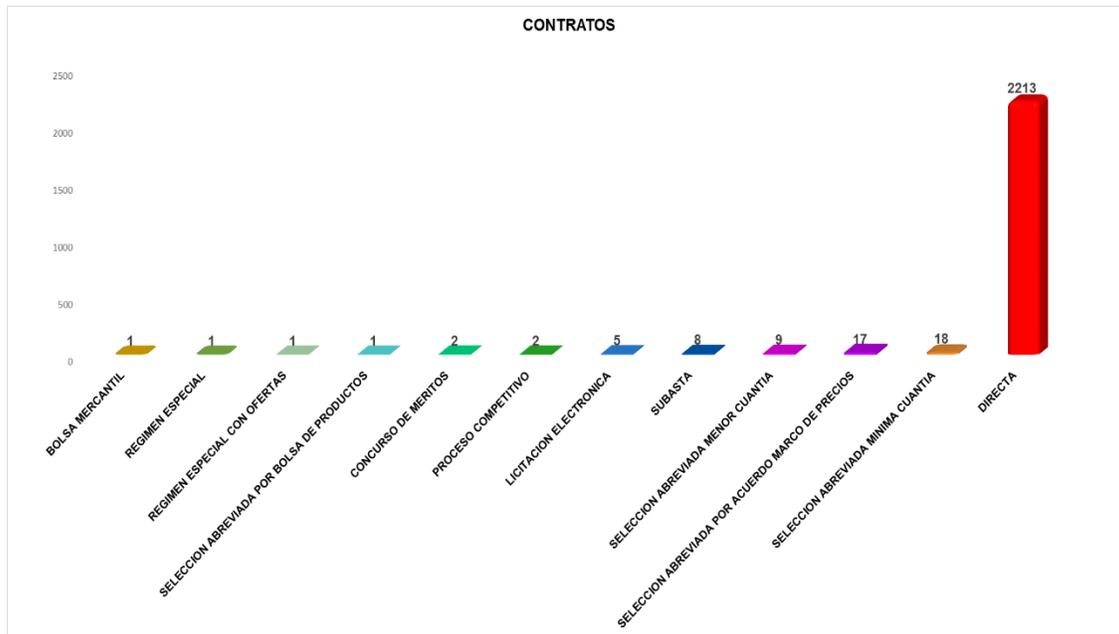
A continuación, se presenta la gráfica No. 1 y 2, la cual permite observar por mes el número de contratos y convenios suscritos:



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Grafica N° 1. Convenios suscritos con la Alcaldía por tipología periodo 1 de enero al 31 de julio del 2023. Elaboración propia
Fuente: Matriz de contratación del 1 de enero al 31 de julio 2023 – Oficina de contratación



Grafica N° 2. Contratos suscritos con la Alcaldía por tipología periodo 1 de enero al 31 de julio del 2023. Elaboración propia.
Fuente: Matriz de contratación del 1 de enero al 31 de julio 2023 – Oficina de contratación

6.2. Muestra la revisión de la publicación de los procesos contractuales en secop II

Una vez realizada la muestra de conformidad al aplicativo en Excel de la CGR, esta arrojó una muestra óptima de **66** procesos contractuales, de los cuales al efectuar la selección aleatoria quedo de la siguiente manera:

DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.2.2. Selección de procesos revisados por modalidad de selección y tipo de contrato

De acuerdo a la muestra y de forma aleatoria el resultado para la revisión por modalidad es la siguiente:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANT
Directa	65
Selección abreviada mínima cuantía	1
TOTAL	66

Tabla N° 2. Muestra por modalidad de selección. Elaboración propia
Fuente: matriz de contratación

Por otra parte, el resultado por tipo de contrato es la siguiente:

TIPO DE CONTRATO	CANT
Arrendamiento	1
Cooperación	1
Prestación de servicios	58
Solidario	5
Suministro	1
TOTAL	66

Tabla N° 3. Muestra por tipo de contrato. Elaboración propia
Fuente: matriz de contratación

6.3. Resultados seguimiento información publicada en SECOP II

Con objeto de verificar la información registrada en SECOP II, se tomó una muestra de once (66) contratos suscritos en el periodo analizado, y de conformidad con el “Artículo 2.2.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP”. Los procesos en los que se evidenció esta observación son los siguientes:

N°	PROCESO SECOP	MODALIDAD SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES ENCONTRADAS
1	AI-CD-PSN-68-2023	Directa	Prestación de servicios	Secretaría Administrativa	Cumple con la publicación
2	AI-CD-PSN-93-2023	Directa	Prestación de servicios	Secretaría de Desarrollo Social Comunitario	Cumple con la publicación
3	AI-CD-PSN-164-2023	Directa	Prestación de servicios	Secretaría Administrativa	Cumple con la publicación
4	AI-CD-PSN-160-2023	Directa	Prestación de servicios	Secretaría Administrativa	Cumple con la publicación

DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

5	AI-CD-PSN-189-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Educación	Cumple con la publicación
6	AI-CD-PSN-266-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Salud	Cumple con la publicación
7	AI-CD-PSN-283-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria Administrativa	Es importante verificar en la plataforma secop en los datos de contrato, ya que en la duración describe 7 días y es de 7 meses, Cumple con la publicación
8	AI-CD-PSN-331-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Educacion	Cumple con la publicación
9	AI-CD-PSN-335-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Planeacion	Cumple con la publicación
10	AI-CD-PSN-445-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Cumple con la publicación
11	AI-CD-PSN-460-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Educacion	Cumple con la publicación
12	AI-CD-PSJ-552-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Educacion	Cumple con la publicación
13	AI-CD-PSN-520-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Cumple con la publicación
14	AI-CD-PSN-603-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Cumple con la publicación
15	AI-CD-PSN-532-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Infraestructura	Sin publicación del RP
16	AI-CD-PSN-610-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria Administrativa	Sin publicación del RP
17	AI-CD-PSN-653-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Solo se encuentra publicado un informe de actividades
18	AI-CD-PSN-714-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria Administrativa	Cumple con la publicación
19	AI-CD-PSN-561-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Educacion	No se encuentra publicado todos los informes mensuales
20	AI-CD-PSN-768-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Planeacion	Cumple con la publicación
21	AL-CD-PSN-845-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario	Cumple con la publicación
22	AI-CD-PSN-855-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Cumple con la publicación
23	AI-CD-PSN-900-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Planeacion	Sin publicación de Acta de inicio, sin informes
24	AI-CD-PSN-809-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Movilidad	Cumple con la publicación
25	AI-CD-PSN-934-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Hacienda	Cumple con la publicación

DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

26	AI-CD-PSN-991-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria Administrativa	Cumple con la publicación
27	AI-CD-PSN-1026-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Cumple con la publicación
28	AI-CD-PSN-1039-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Planeacion	Cumple con la publicación
29	AI-CD-PSN-1123-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	Cumple con la publicación
30	AI-CD-PSN-1100-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Cultura	Cumple con la publicación
31	AI-CD-PSN-1169-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Desarrollo social comunitario	Cumple con la publicación
32	AI-CD-PSN-1160-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Hacienda	Cumple con la publicación
33	AI-CD-PSN-1190-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Hacienda	Cumple con la publicación
34	AI-CD-PSN-1213-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Hacienda	Cumple con la publicación
35	AI-MC-819-2023	Selección abreviada mínima cuantía	Suministro	Secretaria de Gobierno	Sin publicar: acta de inicio
36	AI-CD-PSN-1272-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Salud	Cumple con la publicación
37	AI-CD-PSN-1348-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Salud	Cumple con la publicación
38	AI-CD-PSN-1342-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario	Cumple con la publicación
39	AI-CD-PSN-1391-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Hacienda	Sin publicar: acta de inicio, pago de planillas, informes de supervisión, informes de actividades
40	AI-CD-PSN-1395-2022	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Salud	Sin publicar: acta de inicio, pago de planillas, informes de supervisión, informes de actividades. (no hace parte de la secretaria de salud, es de Secretaria de hacienda)
41	AI-CD-PSN-1396-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Salud	Cumple con la publicación
42	AI-CD-PSN-1408-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Salud	Cumple con la publicación
43	AI-CD-PSN-1415-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Salud	Cumple con la publicación
44	AI-CD-PSN-1466-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Hacienda	Cumple con la publicación
45	AI-CD-PSN-1450-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Planeacion	Cumple con la publicación

DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

46	AI-CD-PSN-1529-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Planeacion	Cumple con la publicación
47	AI-CD-PSN-1563-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario	Cumple con la publicación
48	AI-CD-PSN-1554-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Planeacion	Cumple con la publicación
49	AI-CD-PSN-1691-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de agricultura y desarrollo rural	Cumple con la publicación
50	AI-CD-PSN-1698-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Hacienda	Cumple con la publicación
51	AI-CD-PSN-1820-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Cultura	Cumple con la publicación
52	AI-CD-PSN-1945-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria Administrativa	Cumple con la publicación
53	AI-CD-PSN-1990-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Cumple con la publicación
54	AI-CD-PSN-1991-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Gobierno	Cumple con la publicación
55	AI-CD-CS-1925-2023	Directa	Solidario	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	Cumple con la publicación
56	AI-CD-CS-2012-2023	Directa	Solidario	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	No cuenta con documentos: sin clausulado, acta de aprobación y legalización, acta de inicio, informes de supervisión y actividades, sin pólizas, RP. No se determina que paso con el convenio
57	AI-CD CS-2035-2023	Directa	Solidario	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	No cuenta con documentos: acta de inicio, informes de supervisión y actividades, sin pólizas, RP. No se determina que paso con el convenio
58	AI-CD-CS-1955-2023	Directa	Solidario	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	No cuenta con documentos de la ejecución del contrato.
59	AI-CD-CS-2044-2023	Directa	Solidario	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	No cuenta con documentos: acta de inicio, informes de supervisión y actividades, No se determina que etapa se encuentra el convenio
60	AI-CD-PSN-1988-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Educacion	Sin publicar: Acta de Inicio, estampillas, RP

DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

61	AI-CD-PSN-2099-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Infraestructura	Sin publicar documentación de la ejecución del contrato
62	AI-CD-PSN--2023	Directa	Cooperacion	Secretaria de Tic	No se encuentra el número del proceso y el enlace no dirige a este
63	AI-CD-PSN-2167-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Movilidad	No se encuentra, estampillas, RP
64	AI-CD-PSN-2254-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria de Ambiente y Gestion del riesgo	No se encuentra: acta de inicio, estampillas, RP
65	AI-CD-PSN-2311-2023	Directa	Prestacion de servicios	Secretaria Administrativa	No se encuentra: acta de inicio, estampillas, RP
66	AI-CD-PSN-70-2023	Directa	Arrendamiento	Secretaria Administrativa	El número del proceso descrito en la matriz no corresponde realizad la verificación es (AI-CD-ARR-70-2023). Cumple con la publicación

Tabla N° 4. Verificación y estado de la publicación de los procesos en plataforma SECOP II.

De acuerdo con las observaciones, descritas en la tabla N° 4, una vez se verifico en plataforma SECOP II se concluyó que de los 66 procesos de la muestra, 18 presenta debilidades e inoportunidad en la publicación en plataforma y 48 cumplen debidamente con la normativa de la publicación de los documentos en sus diferentes etapas.

Por lo anterior, como resultado del seguimiento y evaluación se concluyó que se presentan las siguientes observaciones:

Observación: Incumplimiento en las responsabilidades de la publicación de la documentación en la plataforma secop II, de acuerdo a la tabla N° 4 de 18 procesos, trasgrediendo los lineamientos establecidos en el Manual de contratación MAN-GC-01, versión 05 del 05/12/2020, 3. Capítulo. De los responsables en la gestión contractual.

Oportunidad de mejora:

En el proceso AI-CD-PSN-283-2023, realizar la corrección respecto a la duración del contrato, toda vez que este se encuentra definido en la plataforma como 7 días, como se puede observar en la imagen N° 1. De la plataforma secop II, resaltado.



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Información	
ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE	
Precio estimado total:	44.450.000 COP
Número del proceso:	AI-CD-PSN-283-2023
Título:	AI-CD-PSN-283-2023
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	OCM16 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN VISUAL RELACIONADAS CON EL PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Tipo de proceso:	Contratación directa.
Datos del contrato	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación:	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	7 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	30 días para terminar (23/09/2023 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato:	ALCALDIA DE IBAGUE Ibagué Tolima COLOMBIA
Código UNSPSC:	80111701 - Servicios de contratación de personal
Lista adicional de códigos UNSPSC:	

Imagen N° 1. Proceso en plataforma secop II.
Fuente. Secop II

Posterior, se realizó verificación frente a la minuta y se observó que el plazo son 7 meses, como lo indica la imagen N° 2. Minuta proceso AI-CD-PSN-283-2023

N° PROCESO SECOPII	AI-CD-PSN-283-2023
Entre los suscritos a saber: ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE, con NIT. 800113389-7, representado por JULIANA CUARTAS CANDAMIL identificada con cedula de ciudadanía No. 38.246.184 de Ibagué, en calidad de Secretaria Administrativa, de conformidad con el Decreto No. 1000-0016 del 19 de Enero de 2021, delegada por el Decreto 1000-0026 del 11 de enero de 2023, para ejercer la función de Ordenador del Gasto, quien se denominará, MUNICIPIO DE IBAGUÉ, por una parte y por la otra JAVIER MAURICIO MANJARRES CAICEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 14.238.441 DE IBAGUE quien se denominara EL CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:	
CLÁUSULAS:	
1. Objeto:	OCM16 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN VISUAL RELACIONADAS CON EL PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
2. Plazo:	El contrato de prestación de servicios se realizará durante SIETE (7) MESES , a partir de la legalización del Contrato y firma del acta de inicio.
3. Lugar de ejecución:	La Alcaldía de Ibagué y donde lo requiera en desarrollo del objeto contractual.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	
Obligaciones específicas:	

Imagen N° 2. Minuta proceso.
Fuente secop II



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno con la muestra seleccionada en la auditoría de verificación y seguimiento a la publicación de la contratación en la plataforma del SECOP II durante el período señalado, verificó la publicación de todos los actos y/o documentos de las distintas modalidades de contratación, evidenciando que, de la muestra de 66 procesos, se presentó inoportunidad en la publicación de los documentos que hacen parte del proceso en 18 procesos, tal como se puede evidenciar en la tabla N° 4 del presente informe.

Por otra parte, y con ocasión del seguimiento y verificación realizada a los documentos publicados en la plataforma secop II, la Oficina de Control Interno evidenció, que se realizaron acciones de mejora, frente a los anteriores seguimientos y las observaciones dadas, no obstante, en aras de la mejora continua del proceso de Gestión contractual se recomienda fortalecer los controles frente al riesgo identificado de “publicidad extemporánea de las actuaciones contractuales” teniendo en cuenta el nuevo modelo del SECOP II donde se publican, adicionalmente, dar manejo al posible incumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista y el supervisor.

Adicionalmente, reiterar las obligaciones contractuales respecto a los supervisores y contratistas, descritas en la Minuta y que pueden genera incumplimientos al mismo.

De acuerdo a lo anterior la Oficina de control interno recomienda lo siguiente:

- ✓ Diseñar y ejecutar acciones tendientes a subsanar las debilidades detectadas en los en el presente seguimiento e informar a la oficina de Control Interno para el respectivo seguimiento.
- ✓ Realizar seguimiento periódico de la publicación, a fin de fortalecer la “cultura de autocontrol” respecto de la verificación y seguimiento de las diferentes actividades relacionadas con la publicidad de la información de manera oportuna y completa en la plataforma SECOP II.
- ✓ Realizar análisis de causa e incluir en la matriz de riesgo, toda vez que se evidencio debilidades en la oportunidad de publicación y es un riesgo materializado.
- ✓ De acuerdo a lo establecido en el numeral 3. capítulo. DE LOS RESPONSABLES EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL, y Capitulo 9 DISPOSICIONES SOBRE EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y EXPEDIENTE CONTRACTUAL Numeral 9.2. establecidos en el manual de contratación MAN-GC-01 versión 05 del 05/12/2020, remitir las observaciones



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

identificadas del seguimiento a fin de que el responsable de la publicación realice la subsanación de las mismas.

Cabe resaltar, que debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. Las dependencias y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a lo dispuesto en el modelo de las tres líneas de defensa del modelo integrado de planeación y gestión.

Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Magda Gisela Herrera Jiménez
Jefe Oficina de Control Interno

Redactor: Adriana Lucía Silva Calderón- Prof. Universitario